

DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN RADIOLÓGICA (DPR)

“AUTORIZACIONES DE TRANSPORTE DE EQUIPOS Y FUENTES RADIATIVAS”

Objetivo: Otorgar las autorizaciones: Regular, controlar y verificar el cumplimiento de la normativa de protección radiológica y la seguridad física de las fuentes radiactivas.

Finalidad: Mejorar la calidad de los servicios brindados con radiaciones ionizantes y optimizar la protección radiológica de los trabajadores, pacientes y público, así como prevenir la ocurrencia de accidentes radiológicos que tengan consecuencias en la salud, ambiente y economía.

JULIO – AGOSTO- SEPTIEMBRE - 2022			Vigencia	
			Emisión	vencimiento
TRANSPORTE				
1	Liga Contra El Cáncer de El Salvador	Práctica de transporte de material radiactivo	25-07-22	25-07-23